



PAZ Y GUERRA **Importante avance en Guadalajara**

Todo duerme. Todo descansa. Silencio en la noche. Noche cerrada sin luna ni estrellas que iluminen al negro senda del camino a Madrid. La ambición trabaja. El patriotismo, el sacrificio, la heroicidad, el martirio también.

La población fatigada por la jornada del día reposa. Todo calma. Todo tranquilidad. Bajo un arco, embozada cual personaje de Espronceda, aparece la Guardia. El errante y fatigado peso del que camina se percibe. «¡Alto! ¿Quién vive?». Y nada más. Todo paz. Todo sueño.

Allá, entre los pinares, sobre las rocas, bajo la arboleda del camino el plom! continuo de los cañonazos. Agitación, disposiciones, órdenes, algazara guerrera. Habla el fuego. La oscuridad reina, pero en medio de ella el fogonazo de la pólvora brilla iluminando el espacio y el rostro ensangrecido y machacado del guerrero español.

Un clarín se oye. Clarín que con su armoniosa y lánguida voz da la orden de avance. Y mientras la muchedumbre enfebrecida por el patriotismo corre buscando las posiciones enemigas, una descarga atruena el vacío dando paso a las puertas de la Ley, cumpliendo la ejecución de una sentencia.

Una madre canta, al recuerdo del que tiene en el campo, ese canto bizarro de pena y orgullo por su hijo mártir de la Patria, soldado español que inspiró ese cantar heroico y noble en el pecho de su madre. Cantar que tuvo de cuna el corazón de la misma y de tumba el pensamiento y el alma del pueblo patriota.

Un himno a la guerra los arados cantan. Y el labriego, y el campesino y el pueblo también. Todo, es música. Todo romanticismo mezclado en el hedor de la sangre.

Allá, en la cuneta del camino, bajo los árboles, entre las rocas, cadáveres de luchadores hispanos. El olor de los arbustos, el tronar de mi coche. Contraste. Hedor a muerto.

Luce una aurora matinal sublime. Otro día. La vida que sigue. Allá, en el mismo sitio, cruces de madera toscas y mal labradas en cuyas cimas lucen sendos ramos de flores y coronas de terciopelo. Flores y coronas que manos jóvenes supieron fabricar como recuerdo y tributo de aquellos que murieron por la Patria.

Una lágrima. Una oración. Un suspiro. Una cabeza que se yergue al impulso del orgullo. Una mujer de rodillas ante la cruz de la tumba.

Y más allá, en los confines del horizonte, en el límite de las grandes

El enemigo tuvo muchas bajas

Las noticias de los comunicados oficiales facilitados ayer no acusan grandes novedades. Las más salientes son éstas:

En nuestras posiciones de Alcuibierre hubo cierta presión por parte del enemigo, siendo rechazado.

En el frente de El Escorial, se prosiguió el avance, ocupándose por nuestras tropas varias alturas importantes. Se hicieron al enemigo numerosas bajas, y se pasaron a nuestras filas quince guardias civiles.

Se ocuparon por nuestras columnas los pueblos de Batres y El Alamo.

En el frente de Guadalajara se llevó a cabo un importante avance, cayendo sobre las concentraciones re-

La prensa de Madrid y la situación actual

El periódico «Ahora» elogia la respuesta de Alvarez del Vallo al ministro inglés de Negocios Extranjeros, diciendo que el Gobierno de Largo Caballero no tiene que recibir lecciones de nadie y que no se doblega a Inglaterra. Termina atacando violentamente a la Gran Bretaña.

El «ABC», periódico incautado por los rojos, sostiene que los marxistas podrán ser derrotados, pero que dejarán desecha a España.

«El Sol» habla de las responsabilidades en que incurrirán todos los directivos rojos por no ponerse de acuerdo a fin de realizar una defensa en común sin diferencias partidistas.

Disturbios en Madrid

Los milicianos marxistas que fueron derrotados en Robledo de Chavela y que lograron escapar de la hecatombe han llegado a Madrid, ocasionando numerosos disturbios. Un grupo de los mismos al llegar al edificio de «Ahora» intentó prenderle fuego al grito de «nos están engañando». Todo Madrid sabe ya el enorme desastre sufrido por los gubernamentales en Robledo de Chavela.

España, una luz nueva, una aurora de oro, un brillar de sueño y de gloria que nace orgulloso en la tierra removida y pisada por los que, juramentados en la defensa de la Patria, traidoramente, vilmente mutilados y escarnecidos, caen en el frente de combate.

Emilio Madrigal García.

beldes, a las que se hicieron más de 100 muertos, y se cogieron 24 prisioneros, 70 fusiles, muchas municiones y otro material.

Un escuadrón de Seguridad que se presentó en el terreno del combate, fué puesto por nuestras tropas en desordenada fuga.

Por noticias posteriores a las veinte horas de ayer, se sabe que el número de aparatos derribados fué el de cuatro y no dos, como se hizo constar en el «Boletín» correspondiente.

En la pasada noche, nuestra aviación bombardeó con gran eficacia el aeródromo rojo de los Alcázares, produciendo en el mismo incendios de consideración.

Si Rusia se retira del comité de no intervención, Italia recobrará su libertad

LONDRES.—Los diarios de Roma subrayan su satisfacción por la coincidencia de Alemania e Italia en el comité de no intervención. Añaden que Italia recobrará su libertad de acción para oponerse a la república comunista en España si Rusia llevase a la práctica su amenaza.

Pólvora en salvas

Asensio Torrado, el general rojo, cuenta un miliciano prisionero que acostumbraba a emborracharse siempre que sufría algún revés.

Total, que los marxistas, en cuanto veían al jefe con el tablón, decían sin vacilar:

—Menudo palizón han debido darnos.

Y el día que la cogorza era de esas que hacen época, quería decir que les habíamos hecho fosfatina.

El generalísimo Pozas, a quien Largo Caballero ha encargado la defensa de Madrid, ha dado instrucciones a los rojos para caso de retirada.

¿Conque no ha empezado la danza y ya los hablan de retirada?

Esos tíos en cuanto oigan el reventón de un neumático salen chaquetando.

A Sánchez Albornoz, el titulado embajador de Madrid en Lisboa, le han dado en Portugal la «patá de Charlot».

¿Y a dónde se va ahora ese naufrago, como le llamó Azaña?

Porque suponemos que como hombre prudente, no vendrá usted por Avila, ¿verdad don Claudio?

En uno de los pueblos ocupados recientemente por nuestras tropas en la provincia de Madrid, Cubas, tiene el campeón de la juridicidad roja, Ossorio y Gallardo, una hermosa línea de recreo.

Bonita ocasión para aplicar a tan distinguido sinvergüenza sus propias teorías de sovietización.

Un reparto equitativo entre campesinos que no tengan tierras y en seguida un telegrama de felicitación al bizarro ex gobernador de Barcelona del año 1909.

A lo mejor, está uno tan tranquilo en la mesa del café y se nos acerca un señor con cara de asustado y nos dice quedamente:

—Oiga usted, ¿es verdad que ha ocurrido tal o cual cosa?

—¡Hombre! ¡Por Dios! ¡Eso es un disparate!—contestamos rápidamente.

—Ya lo decía yo—responde—pero conviene que de una manera oficial lo desmientan.

—¿Pero usted cree—le decimos ya indignados—que es posible destruir la mentira antes de que se produzca?

Y el señor se marcha muy cabizbajo, al parecer convencido por nuestro argumento irrefutable; pero dispuesto a seguir haciendo sus preguntas al primero que se le ponga a tiro. Y así se fabrica un bulo.

Hay en Avila una Peña de amigos, personas excelentes, que cada vez que nuestras tropas alcanzan una victoria resonante, se reúnen en fraternal y patriótico banquete para celebrarlo.

Así, no pasa día sin que a la hora de hacerse público el comunicado oficial no nos pregunten:

—¿Hemos tomado algo?

—Sí,—les respondemos—un pueblecito en la sierra, las lomas de esto o del otro punto.

—Lo siento.

—¿Cómo?

—Porque, eso no da de sí nada más que para dos cañas de cerveza y una ración de percebes.

Pero si, por el contrario, la victoria es de las denominadas de primera clase, exclama alborozado:

¡Menudo cochinito por cabeza que nos vamos a comer mañana!

Esto nos hace temer que el día de la ocupación de Madrid estos queridos amigos van a comerse por lo menos, tres vacas cada uno.

El Chaval.

La escasez de alimentos en Bilbao hace establecer la comida única

BURDEOS.—Un periodista ha obtenido interesantes declaraciones de unos marineros españoles que acaban de llegar procedentes de Bilbao a bordo de un barco pesquero.

Los citados marineros han manifestado que no volverán a la capital de Vizcaya donde la vida, a pesar del Estatuto, es un verdadero infierno.

La escasez de alimentos es verdaderamente horrorosa. No hay azúcar, aceite, café, huevos, ni leche. Esta recogida en pequeñas cantidades, era destinada a los heridos, pero desde hace cuatro días los «casheros» no quieren llevarla a Bilbao porque se les paga con la nueva moneda de papel creada y a la que no conceden valor alguno.

Tampoco se tiene, en absoluto, ni un kilo de patatas y el arroz escasea mucho.

En vista de ello, desde el jueves pasado no se da a los refugiados más alimento que una comida única en las 24 horas del día.

La opinión reclama la rendición de la villa, pero nadie se atreve a proponerlo.

Se ha dicho que los nacionalistas querían la rendición y no lo hacían por oponerse los extremistas. Esto no es verdad. Los nacionalistas, embriagados, cegados por la constitución de la República Vasca, desean prolongar el estado de cosas y son los primeros en querer la resistencia.

El dinero legal puede decirse que ha sido totalmente retirado de la circulación. Se ha prohibido a todos tener en su poder más de 50 pesetas, obligando a entregar el resto en los Bancos. En estos se entregan luego, sólo billetes talonarios que se obliga a los comerciantes a admitir.

Diariamente la plata y los billetes legítimos que ingresan en los Bancos, son recogidos por la Comisión de Finanzas que afirma necesitarlos para la compra de armas y material de guerra.

La gente empieza a recelar que ese dinero requisado de tal modo no tiene tal destino y que es enviado a Francia.

Como la escasez de viveres es tan grande, el «Gobierno» de Euzkadi, ha ordenado, bajo la más grave pena, que todos los pescadores se hagan a la mar para dedicarse a sus faenas; pero los pescadores no se atreven por temor a los «baus» armados y se niegan a salir.

Por otra parte, los bombardeos llevados a cabo por la aviación nacio-

La cárcel de Madrid abandonada por la guardia externa

LISBOA.—Se ha recibido una noticia diciendo que la guardia que custodiaba la Cárcel Modelo ha abandonado sus puestos, diciendo que Madrid está perdido y que es suicida resistir al ataque. Los milicianos trataron de coaccionar a los guardias, pero estos descerrajaron los fusiles y se hubiera librado una batalla a no ser por un grupo de milicianos que reconocieron que todo estaba perdido. La cárcel quedó a bandonada de custodia y parece que los presos han huido. En todo Madrid hay un ambiente de terror y pánico enorme y ya se oye hablar libremente en todas partes de la rendición.

La Azaña y la Companys

BARCELONA.—Los señores Azaña y Companys asistieron ayer a una fiesta de carácter soviético celebrada en uno de los teatros de esta capital en honor de Rusia.

El teatro estaba adornado con las banderas anarquista, catalana y rusa.

La bandera que ondeará en Madrid

SAN SEBASTIAN.—Ya está confeccionado el estuche que encierra la hermosa y valiosa bandera que el Ayuntamiento de San Sebastián acordó regalar al general Franco, para que sea la primera que ondee en el Palacio Nacional de Madrid.

El estuche es de damasco de seda, y lleva una placa de cobre con la dedicatoria del Ayuntamiento al general Franco.

Del Extranjero

Orden de no bombardear El Escorial

ROMA.—El Escorial se encuentra ya amenazado de cerca por los nacionales. El general Franco ha dado órdenes de que no se bombardee El Escorial, para evitar los daños que pudiera sufrir el Monasterio, una de las maravillas del mundo.

A esto se debe el que no haya sido tomada todavía esta importantísima posición.

Los marineros refugiados en Burdeos terminaron sus declaraciones manifestando:

—Preferimos morir de hambre en Francia a volver a Bilbao.

Rogad a Dios en caridad

por los 29 Sacerdotes diocesanos

muerdos por la barbarie roja

D. E. P.

El excelentísimo señor Obispo de la Diócesis,

pide una oración por sus almas.

Mañana, viernes, a las diez, en la Santa Iglesia Catedral se celebrará un solemne funeral en sufragio de sus almas.

Hay concedidas cincuenta días de indulgencia.

Para el Tesoro Público

Suscripción de oro, con destino al Tesoro Público, recibido en el Banco del Oeste de España

Don Catalino Serrano Robledo, de Velayos, una sortija oro de señora y un par de pendientes oro; doña Joaquina Martín, viuda de G. Cid, de Sanchidrián, una onza de oro de Fernando VII; doña Fuencisla Cid, de Sanchidrián, una sortija oro; don Francisco Cid y señora, de Sanchidrián, dos anillos alianzas oro con inscripción 19-11-923; doña Teresa Maroto Hernández, una sortija oro y un anillo oro; don Jesús Cruces Redondo, señora y señoritas Teresa y Pepita Maruja Cruces, de Arenas de San Pedro, dos relojes oro, cuatro sortijas sello oro, grabadas con iniciales M. C., M. C., T. C. y J. C., dos sortijas oro, seis pendientes oro, una mueca oro, un botón oro, una cadena hilo oro con dos medallas y un trozo de pendiente; doña Juana Herrero Diaz, de Monsalpe, una medallita de oro con una cadena hilo oro, un pendiente de oro y un trozo pendiente oro; doña Josefa Paradinas López, de Cabezas del Pozo, dos sortijas oro, un alfiler corbata oro, una pulsera oro y una botonadura oro compuesta de cinco piezas; don Ruperto López Rodríguez, de Cabezas del Pozo, una onza de oro de Fernando VII, una moneda de oro de un cuarto de onza de Fernando VII, dos anillos oro y tres pendientes oro; don Wenceslao López Lorenzo, de Cabezas del Pozo, una moneda oro, de 20 francos; señorita Sara López Lorenzo, de Cabezas del Pozo, una sortija oro, con iniciales S. L., otra sortija oro y una medalla oro; señorita Teresa López Lorenzo, de Cabezas del Pozo, una sortija oro con el nombre de «Leresa», otra sortija oro y una medalla de oro 1.ª Comunión con iniciales T. L.; don César López Lorenzo, de Cabezas del Pozo, una moneda de oro de 10 francos; don Luciano Guerra Roder, de Cabezas del Pozo, una botonadura oro compuesta de cinco piezas, una moneda oro Alfonso de 25 pesetas, una medalla oro, una sortija oro y una cadena de oro; doña Carmen Martín de Guerra, de Cabezas del Pozo, una cadena de oro, un reloj oro de pulsera, de señora sin pulsera y sin cristal y una medalla de oro; señorita Eladia Vozmediano Dávila, de Cabezas del Pozo, un par de pendientes oro; señorita Eladia Morais Paradinas, de Cabezas del Pozo, una sortija oro con iniciales E. M.; doña Petra Paradinas, viuda de Morais, de Cabezas del Pozo, ocho trozos de pendientes.

REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento antirreumático "KARMEL". Se vende en todas las farmacias de AVILA

Relación de las cantidades entregadas a la Junta de Recaudación de Fondos de Avila para atenciones del Ejército

Francisco de la Peña Martín González, cantidad donada, 945 pesetas (más dos días de haber); Ciriaco González, 146 (más dos días de haber); José Reolid Carcelen, 132 (más dos días de haber); Esteban Jiménez Fernández, 66 (más dos días de haber); Francisca Quiñones Periañez, 9 (más un día de haber); Carmen Garza Cordeiro, 9 (más un día de haber); Isabel López Aparicio, 66; María de A. Fernández de Toro, 66; Dionisio Beña Alvarez, 350; Vicente Hernández Herrero, 190; Angel Balbé, 180; José Rodríguez, 50; Clemente San Segundo, 25; Miguel Lorenzo López, 25; Juan José González, 25; Francisco J. Martín, 25; Marcelino González, 15; Valentín Montero, 15; Marcos Vega, 30; Juan José González del Dedo, 30; Francisco Ruiz García, 160; Leopoldo Sanguino Cid, 200; Alberto Gallego García, 100 (tercera parte); Fernando Jiménez García, 20 (tercera parte); Manuel Ortega Sáez, 15 (tercera parte); Florentino Pérez Cuervo, 35 (tercera parte); Celso y Mauricio López, 100; Isabel Montero Cuervo, 3; Francisco Arroyo, 4; Gregorio Jiménez Sáez, 3; José M. Velázquez Martín, 195; Pablo Pérez Pérez, 60; Miguel Rivas Vicente, 58; Luis Pina Pérez, 89; Pilar Egea Pardo, 19; Victoriano Estévez Blázquez, 9; Isidoro E. Estévez, 9; Nicanor Martín, 7; Andrés Conde, 7; Modesto Gutiérrez, 7.

(Continuará)

SE ARRIENDAN

pastos para 200 cabras. Para tratar con don Lorenzo Piera Mayorga. Tomás Luis de Victoria, 4 principal.

Sección religiosa

SANTORAL

OCTUBRE 30 VIERNES

Santos Alonso Rodríguez, S. J., Cenobio, Teonesto, obs., Marcelo, Claudio, Luperco, Victorio, Julián, Euno, Eutropia, mrs.; Gerardo, Germán, obispos.

La misa y oficio divino son del viernes, con rito simple y color verde.

CULTOS

Mes de Santa Teresa

La Santa.—Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario y ejercicio del mes de Santa Teresa.

Mes del Rosario

Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de RR. PP. Dominicos consagra a la Santísima Virgen del Rosario el mes de octubre con solemnes cultos diarios.

Por la mañana, a las cinco y media, misa en la Capilla de la Virgen y rezo de una parte del Rosario. A las ocho, misa y segunda parte del Rosario. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes y reserva.

A nuestros comunicantes

La importancia extraordinaria de los acontecimientos que se están desarrollando en estos días y las dificultades de tiempo y espacio con que luchamos para poder ofrecer a nuestros lectores una información lo más amplia y completa, nos obligan a dirigirnos a nuestros amables comunicantes y corresponsales de la provincia en ruego de que, al menos mientras duren las presentes circunstancias, procuren reducir sus originales todo lo posible, pues una desmesurada extensión nos obligaría, bien a nuestro pesar, a prescindir de su publicación. En el periódico—por lo que a su parte informativa se refiere—es la actualidad quien manda. A ella nos debemos todos y viviéndola cumplimos a su vez la obligación que tenemos contraída con nuestros abonados, de servirles la más acabada información del día, por todos los medios legítimos a nuestro alcance.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO — Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID. MENSAJE DE SUFETE, DIETARIO, MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA, AGENDA CULINARIA, AGENDA DE BOLSA, CARNET, etc.

MARTES DE 12 A 2 Consulta de Garganta Nariz y Oídos En el Gran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid)

Lea V. "El Diario de Avila,"

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43; Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal, Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc

Don Fermín López Porres

Oficinas: Calle Lope Núñez, 4

Sufre usted del estómago? Se curará con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

SI QUIERE USTED RESOLVER sus asuntos con prontitud y economía, dirijase a Casiano Rosado Muñoz, Gestor Administrativo; San Felipe Neri, 1-1.º (esquina a Mayor) Madrid.

Anemia • Clorosis Inapetencia, tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel. LAXANTE SALUD. Es suavisimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídase en farmacia.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en "EL DIARIO DE AVILA,"

ALMORRANAS-VARICES. Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la Clínica del doctor Illanes, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés. Clínica del DOCTOR ILLANES. Calle de Hortaleza, 15.—MADRID. TELEFONO NUM. 15.978

VINO DE BOTTONA ORTEGA. JUNCO RECONSTITUENTE

Disposiciones y Decretos de la Junta de Defensa Nacional de España

Boletín Oficial de la Junta. — Núm. 9. — Burgos 21 de agosto de 1936

privada que responda a esas finalidades.

En su virtud, como Presidente de la Junta de Defensa Nacional, y de acuerdo con ella, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se crea un Comité Nacional de la Banca privada, que se integrará por un Presidente designado por esta Junta de Defensa Nacional y que ostente en consecuencia su representación, y por tres Vocales nombrados directamente por las entidades bancarias privadas. Dicho Comité se constituirá inmediatamente bajo la presidencia de don

Pedro Alfaro y Alfaro, que queda investido de ese cargo.

Dado en Burgos a veinte de agosto de mil novecientos treinta y seis. Miguel Cabanellas.

Decreto núm. 58

No puede pasar inadvertido para esta Junta de Defensa Nacional y por ello se complace en hacerlo público, el esfuerzo admirable realizado en estos momentos por tantos agricultores que en plena recolección, sumándose desde el primer momento con vidas y haciendas al movimiento nacional salvador de España no sólo han cedido muchos de sus más pre-

ciados brazos para la defensa de la Patria, sino que a la vez se obligaron a un mayor sacrificio corporal para recoger sus cosechas y las de los ausentes, efectuando de esta manera una doble tarea patriótica; salvar a España, arma al hombro, en el campo de batalla, de una ruina espiritual inmediata, y salvarla también en su economía, procurando para el mañana los medios de subsistencia que en el campo pacificado cosecha el agricultor.

Y siendo la riqueza agrícola base esencial de dicha economía nacional y el trigo principal factor de aquélla, así como fuerte ingreso en esta época del año de la clase agricultora, esta Junta de Defensa Nacional, que no puede abandonar a sus propias fuerzas a tan esforzados paladines de la santa causa de España, viene obligado a defenderlos en su economía tomando medidas orientadas a evitar

que al amparo de una limitación temporal, aunque corta, del área del mercado triguero, puedan producirse situaciones de abuso por parte de aquéllos, que valiéndose de que por las circunstancias presentes no se manifiesten demandas del litoral a estos centros productores, pretendan hacer una depreciación a todas luces injusta de esta mercancía, tan pronto el agricultor cosechero, terminada la recolección, inunde con excesivas ofertas el mercado.

Tal situación que, dado el patriotismo de una mayoría de harineros y compradores de cereal, no creemos se produzca, para prevenir sin embargo la excepción, por exigirlo así la justicia y el interés común,

Como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ella, vengo en decretar:

Artículo primero. Continúa en todo el territorio de esta Junta

cuanto sobre régimen de intervención por el Estado en el mercado de trigo, harinas y pan venía rigiendo últimamente, según decreto del Ministerio de Agricultura de ocho de abril de mil novecientos treinta y seis con las salvedades y limitaciones en la libertad de contratación que a continuación se detalla.

Artículo segundo. No se podrá efectuar ninguna operación de compraventa de trigos a menor precio del que rigió en vísperas de la entrega de los trigos del Estado a los fabricantes de harina, y que osciló en las distintas plazas entre cuarenta y cinco y cuarenta y ocho pesetas por quintal métrico, según clases y calidades de trigos.

Artículo tercero. Vienen obligadas las fábricas de harinas a mantener una existencia propia entre trigos y harinas igual a la capacidad real de molienda de la fábrica, en trabajo

constante y sin interrupción durante treinta días, además del cereal entregado a depósito por el Estado.

Artículo cuarto. Los compradores de cereales tendrán la obligación de adquirir una cantidad igual de trigo que en años normales compraran en esta época de final de recolección, lo que se comprobará en caso de duda por los libros de Almacén y Contabilidad, y que a estos efectos prestarán conocimiento ante los Gobiernos civiles de cada provincia, mediante declaración jurada de sus compras habituales en citada época de final de recolección, sancionándose con multas que en el artículo siguiente se señalan, en caso de prestar declaración falsa.

Artículo quinto. Las denuncias que tanto por declaración falsa como por infracción de precio se presenten ante los Gobiernos civiles, llevarán

Continuará

Junta de Asistencia Social

Como ayer prometíamos, vamos a dar hoy cuenta de los proyectos de esta Junta.

Hasta ahora se ha venido contribuyendo con un donativo mensual. Ahora se está organizando una sociedad anónima, la cual empezará a regir tan pronto como se logre llevar a cabo los trámites necesarios...

A esta sociedad pertenecerán todos cuantos contribuyan con sus cuotas como hasta ahora; habrá acciones por valor de veinticinco, cincuenta y cien pesetas, a no ser que la Junta en su día fijara otros tipos para el valor de dichas acciones; estas acciones se entregarán a medida que cada uno de los suscriptores haya cubierto su importe o valor respectivo...

Como se ve, esta nueva modalidad da al suscriptor una grande ventaja, puesto que hasta ahora ha venido entregando un dinero que nunca habría de recobrar, pero por este medio, ese dinero queda en su poder convertido en acciones, las cuales siempre conservan su valor en beneficio del poseedor.

Con el importe o cifra que alcance esta aportación de los suscriptores se irán realizando obras productivas, las cuales, al empezar a dar rendimiento en favor de la sociedad, permitirán disponer de un dividendo que se repartirá entre los mismos accionistas. Estas obras, que se irán estudiando sucesivamente con el debido esmero e interés, tenderán a mejorar a nuestra ciudad en sus diferentes aspectos y a poner en juego lo que puede constituir para Avila una fuente de indiscutible rendimiento.

Tales han de ser, entre otras las siguientes: Construcción de casas baratas. Fomento del verano, por medio de obras y mejoras que hagan de Avila una estación veraniega del rango a que puede y debe aspirar por razón de su altura, clima y situación geográfica.

Fomento del turismo, por medio de obras que faciliten y hagan agradable el movimiento turístico que cabe esperar de una ciudad, que, colo-

AVILA AL DIA

La bendición del Campo de Aviación

El próximo sábado, a las once de la mañana, se trasladará procesionalmente desde su ermita al Campo de Aviación la imagen de la Santísima Virgen de Sonsoles. A las doce, próximamente, se celebrará misa de campaña, a la que asistirán el Excelentísimo señor Obispo y las autoridades y representaciones oficiales. A continuación de la misa, que dirá el presidente del Patronato, don Félix Pérez Arrbas, tendrá lugar la bendición del campo y se devolverá la imagen a su ermita.

Al acto asistirán las diversas milicias que se hallan en Avila. Se gestiona que cierre el comercio durante la fiesta.

Homenaje al Ejército y Aviación

Como tributo de admiración a la heroica conducta desarrollada por nuestro Ejército y Aviación, en la gloriosa cruzada emprendida para reconstruir las más puras esencias del pueblo hispano, se ha organizado un acto en honor de los representantes de todas las armas, que se encuentran en nuestra Ciudad.

Dicho homenaje consistirá en un vino de honor que se les ofrecerá en el Casino Abulense el 31 del actual, a las seis de la tarde.

El producto de los donativos se destinará al Hospital de Sangre.

Se recomienda a las señoritas con-

P. ORIVE Médico-Dentista 9 a 1 y 5 a 9. Zendera, 8 pral dcha

cada en el centro de España, conserva un carácter de tan acusado tipismo y cuenta, en el orden religioso, con una figura tan singularmente atrayente, no sólo para los españoles sino también para los extranjeros, como Santa Teresa de Jesús.

Estas y otras mejoras se pueden ir introduciendo en nuestra ciudad. Ahora van ligeramente indicadas. A su debido tiempo se estudiarán al detalle y todos saldremos beneficiados de ello, haciendo al mismo tiempo labor de amparo al necesitado y de engrandecimiento de nuestra patria chica.

Avila 28 de octubre de 1936. Teodoro García Robledo.

curran con traje regional, y a las señoras con mantón.

La Junta de Damas que ha organizado este homenaje quieren expresar su agradecimiento a la generosidad con que autoridades, corporaciones y comercio abulenses, han respondido a su llamamiento.

Las invitaciones pueden adquirirse en «La Flor de Castilla».

Dr. Tejerina

Cirujano del Hospital provincial, Otorrinolaringólogo provincial. Cirugía general, garganta, nariz y oídos. Consulta de 3 a 6. San Juan de la Cruz 4, Teléfono 255.

Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia

Enfermeras que tienen que asistir el día 30 del presente mes, de siete de la mañana a dos de la tarde, tercer grupo: Carmen Familiar, De dos a ocho, cuarto grupo: Rosita Albi, Por la noche, a las nueve, quinto grupo: Rosalía Ubeda.

SE ARRIENDAN pastos en Valdeavía. Para tratar, con don José Dávila, en Avila.

Compre:

«Hechos de la historia contemporánea. Apuntes de la guerra civil española». Por «Nazarite». Prólogo de Fernando Cid, ilustre publicista abulense. Dedicatoria a don Jesús García Gil, director de «Agencia Logos»; doña Carmen Velacoracho, directora de «Aspiraciones», y al prologuista. 1.50. Librería religiosa de Sigirano Díaz (Avila). Toda España. El libro sencillo y documentado de la contienda actual; el por qué de la misma y la estructuración de la nueva «Hispania». Obra que deben leer todos los arenenses, en homenaje a su paisano, conocidísimo en el mundillo literario. En preparación, el segundo volumen, con los sensacionales artículos: Franco, jefe del Estado.—La epopeya toledana.—Rusia, en peligro.—El robo del oro.—Los crimenes de los rojos.—El mundo, con nosotros.—La novísima Patria, etc.

Cruz Roja Española

Avisos importantes

La Asamblea Central de Burgos, deseosa de poder prestar en su día los servicios humanitarios que la están encomendados, está organizando los equipos sanitarios para el día de la entrada en Madrid de nuestro glorioso Ejército.

A tal fin admitirá los ofrecimientos de los señores médicos que quieran trasladarse a dicha capital, a las órdenes de la Cruz Roja, bien entendido que los gastos de estancia y manutención serán de cuenta de los ofertantes por no disponer la Cruz Roja de los recursos necesarios.

Como condición precisa, la conducta moral y social de los facultativos que se ofrezcan ha de ajustarse a las normas de moral profesional que las circunstancias aconsejan.

Los señores médicos que se ofrezcan lo harán a esta Asamblea Local de Avila, en su domicilio, Estrada 10, en el plazo de cinco días y hora de ocho a nueve de la noche.

Asimismo, siendo necesario desplegar por parte de nuestra Institución toda clase de esfuerzos para atender en lo posible a los servicios propios de la Cruz Roja a nuestra entrada en Madrid, se ruega a las Damas Enfermeras en posesión del Título correspondiente, que estén dispuestas a marchar a dicha Capital al primer aviso nuestro, lo comuniquen a esta Asamblea Local, en el mismo plazo y horas que los señores médicos, bien entendido que la Cruz Roja no podrá, aún en contra de su deseo, atender al sostenimiento de dichas damas en Madrid.

Avila 29 de octubre de 1936.—Por la Junta Local, el Secretario, Pedro Antero.

Aviso a los sacerdotes

Mañana viernes, y a la hora señalada, se celebrará el retiro mensual en la Capilla de los PP. Paules.

Traslado de domicilio

El culto abogado y secretario del Asocio, don Saturnino Tejerizo, ha trasladado su domicilio a la calle de San Segundo n.º 8.

Funeral

Organizado por la Sección Femenina de Falange Española, hoy ha tenido lugar un solemne funeral en la iglesia de la Santa en sufragio de los falangistas muertos por la Patria.

Al acto asistieron todos los jefes de falange, sección de las milicias y numeroso público. Después de la misa se rezó un responso.

Suscripción popular para el altar de Santa Teresa en Madrid

Personas que han contribuido con la cuota señalada:

Don Roberto Hernández Sánchez, doña Tomasa Hernández Ortega, Guillermina Hernández Hernández, Teresa Hernández Hernández, Roberto Hernández Hernández, Maximino Hernández López, Gracia Alonso Hernández, Julián Fuentes, Eulalia Fuentes, Teresa Fuentes, María Fuentes, Julia Fuentes, Ramón Artigas, Agustín de Rosa, Rafael Sastre, Adelaida Sastre, María Josefa Sastre, Adelaida Hernández, María Hernández Villalonga.

Mercedes Gárate, Ana Hernández, Federica García Rodríguez, Esperanza García Rodríguez, Rafael Sastre González, Francisco Kaiser, Andrea Espinosa, Teresa Kaiser Josefina Kaiser, José Kaiser, José Sánchez, María del Carmen Sánchez, Sonsoles Sánchez, Alberto Sánchez, José Miguel Sánchez, José Torres, Bernardo Hernández.

Dado el poco tiempo de que se dispone para ultimar los preparativos, y ante los considerables gastos que la realización del magno proyecto supone, la junta organizadora ha decidido establecer como cuota mínima la de una peseta, en lugar de única como era hasta ahora. Esperamos que el pueblo de Avila hará honor a su eycelsa Patrona.

Ecos de Sociedad

Necrológica

Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta ciudad el archivero del Ayuntamiento don Higinio Sánchez. Con gran interés desempeñó durante algún tiempo el cargo de auxiliar de una cátedra del Instituto Nacional donde desplegó gran celo y actividad, siendo querido y respetado por sus compañeros y alumnos de dicho centro por las dotes culturales que en él florecían. Debido a la enfermedad que le aquejaba hubo de jubilarse y fué destinado a prestar sus servicios al archivo del Ayuntamiento en el que trabajó afanosamente con gran competencia hasta su muerte, que ha sido sentidísima, como lo prueba la gran cantidad de personas que asistieron a los funerales y sepelio verificado en la tarde de ayer. A toda su apreciable familia enviamos el testimonio de nuestro pésame.

«Una Patria, un Estado, un Caudillo.»

Incorporación a filas

Hoy ha tenido lugar la incorporación a filas de los soldados en situación de disponibilidad pertenecientes al cupo del primer semestre de 1932.

Militarización

Han sido militarizados con arreglo al decreto número 110, debiendo pasar por la jefatura de Sanidad de la plaza para recoger los respectivos nombramientos, don Jesús Velázquez Burguero, don Eduardo García, don Ricardo Alvarez, don Santiago García, don Vicente Pérez Rodríguez, don Mariano Pérez Pérez, don Mariano Herrero, don Alfonso Sánchez Sánchez, don Antonio Sanz, don Vicente Rodríguez, don Eleuterio Alonso y don Moisés Berdejo.

Sección Agronómica de Avila

Se pone en conocimiento de los agricultores, que el plazo de admisión de instancias para solicitar pres-

Delegación de Hacienda de Avila

Días de pago de haberes

Funcionarios ordinarios, (con residencia oficial en Avila antes del día 19 de julio último), día 2 al 9 de noviembre.

Funcionarios accidentales, 3 al 9.

Materia y alquileres

Hallándose pendiente de resolución la consulta elevada a la superioridad sobre pago de estas atenciones, se publicará oportunamente en cuánto se reciba en esta Delegación de Hacienda.

Avila 29 de octubre de 1936.—El Delegado de Hacienda.—J. Berben. tamos según el Decreto número 142 con garantía prendaria de trigo sin desplazamiento de prenda ha sido ampliado hasta el día 15 del próximo mes de noviembre.

La Unión y el Fenix Español Compañía de Seguros Reunidos

Esta Compañía nacional, continúa aceptando Seguros de Incendios, Accidentes en general y otros Ramos, con completa normalidad Oficinas en Avila.—Lope Núñez núm. 4

Normalidad en Oviedo

OVIEDO.—Prosiguen los trabajos de restablecimiento de los servicios públicos, que se encuentran casi normalizados, así como el abastecimiento de la población civil.

Continúa también activamente la recogida de cadáveres, habiéndose enterrado más de 4.000, y de material de guerra abandonado por los marxistas, y que es muy superior a lo que en un principio se supuso. Figuran algunos tanques de modernísima fabricación francesa. El número de fusiles hasta ahora recogidos se eleva a 8.356, y son muchos los cañones de 7,5 y 15,5 y aparatos lanzallamas.

Las tropas del Ejército salvador han desfilado por las calles de la capital, siendo delirantemente aclamadas por una inmensa multitud.

Se ha celebrado una misa de campaña en sufragio de los heroicos defensores que perdieron la vida en la lucha.

Las fuerzas nacionales siguen desembarazando de enemigos los alrededores de la ciudad, mientras se preparan a una acción de gran envergadura para la total pacificación de Asturias.

Cabecillas y milicianos huyen hacia Valencia

PARIS.—Ante el empuje arrollador de las tropas nacionales y el pánico que se ha apoderado de Madrid han empezado a huir cabecillas y milicianos en camiones y coches por la carretera que va a Alcalá de Henares a tomar el ramal de Chinchón y Tarancón, a coger la general de Valencia.

Estas huidas nadie ha podido contarlas.

En la plaza de Manuel Becerra unos milicianos que trataron de impedir el paso a unos camiones, fueron tiroteados por los fugitivos, que mataron a algunos.

Los católicos alsacianos

PARIS.—La Unión de los Católicos de Alsacia, ha organizado una manifestación, a la que acudieron más de cuarenta mil personas, en Muelnausen. Se tomó la siguiente decisión relacionada con España: «Horrorizados ante las crueldades y sacrilegios cometidos en España y ante el gran ataque del comunismo contra la sociedad cristiana, los católicos de Alsacia, saludan a sus hermanos perseguidos. Nos comprometemos de nuevo a defender enérgicamente a religión cristiana.

Fabricación de granadas de mano. PARIS.—La investigación que se ha efectuado acerca de la fabricación secreta de granadas de mano descubierta en Lyon, dan como resultado el hallazgo de detalles verdaderamente sensacionales. Hasta ahora han sido detenidos cuatro industriales, habiéndose encontrado 140.000 granadas escondidas en las casas de diferentes inculpados. Se cree que las granadas estaban destinadas para la exportación a España.

Información municipal

Des haciendo un bulo

En la Alcaldía nos han facilitado una nota desmintiendo el rumor que ha corrido por Avila de que se iba a prohibir la visita a los cementerios el próximo día primero, así como llevar flores a los tumbas de los familiares muertos.

Todo esto es una burda patraña inventada por algún mal intencionado, sin duda con el propósito de deslucir el piadoso tributo dedicado a los fieles difuntos, y quede bien sentido que se podrá visitar el cementerio y adornar las sepulturas.

Lo único cierto es que no se facilitarán flores en los jardines municipales absolutamente a nadie, por tenerse que dediar todas a las tumbas de los muertos en campaña.

—El Ayuntamiento ha acordado restablecer el culto en la capilla del cementerio, para lo cual ha enviado la oportuna comunicación al Excelentísimo señor Obispo.

—El alcalde, señor Iranzo, ha publicado un bando en el que reproduce el decreto número 26 del Gobierno que prohíbe a los industriales la elevación de los precios de los artículos. Nuestra primera autoridad ruega al público colabore en esta cruzada por subsistencias.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma DEL PRESBITERO

Don Gerardo García San Segundo

PARROCO DE PEÑALBA

Que falleció en esta Ciudad el 30 de octubre de 1935

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada hermana doña Dolores; sobrinos don Benjamín Jiménez y hermanos don Gonzalo Fernández y hermanos; don Gerardo Matallana y hermanas; hermanos políticos don Fernando Fernández y don Venancio Matallana; sobrinos políticos don Gregorio Fraile, doña María Jiménez y doña Eduarda García y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana, viernes 30, a las nueve de la misma en la iglesia parroquial de San Juan, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 29 octubre 1936.